

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

## SUSCRICION.

En Granada, por un mes . . . . . 7 reales.  
En el resto de la Península, por trimestre . . . . . 24 »  
En el extranjero y las Antillas, por un semestre.. 70 »

## DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

## ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

## UNA CALAMIDAD SOCIAL.

El lujo es indudablemente una de las más graves calamidades sociales. Esa especie de inquietud perenne que desde luego se nota en todas las clases, si se fija la atención en las grandes poblaciones y aun en las capitales de provincia ménos importantes, consiste seguramente en que son muy contados aquellos que con su suerte se conforman, y muchos los que sin descanso se afanan por elevarse á mayor esfera que la que corresponde á sus recursos y circunstancias. Pero esta impaciencia palpitante, dominadora, no puede en manera alguna atribuirse al deseo natural de todo hombre honrado, que vive de su trabajo, y desde que empieza á discutir alienta con la esperanza de engrandecerse á fin de gozar de la inefable satisfaccion de ser útil á sus semejantes; no esa inquietud, ese malestar á que aludimos, procede de una causa muy distinta que, si no llega á corregirse, concluirá por ser la gangrena de nuestras costumbres.

Nosotros hemos meditado sobre este punto, observando un dia y otro dia, con objeto de conocer ó investigar el origen de esa zozobra, y creemos hallarlo en ese funesto vicio que se llama vanidad; ese afán de lujo desmesurado, que, como una epidemia de las más contagiosas y que mayores estragos causa, se enseorea por todas las clases, mermando infructuosamente las fortunas y llevando la inquietud al seno de todas las familias; en esa vanidad pueril del que quiere aparentar lo que no existe, y que elevada á la categoría de las *necesidades urgentes é imprescindibles*, acaba las más veces por sumir en la miseria á la mayor parte de sus adeptos. ¡Cuántas otras, el lujo es el origen de grandes crímenes!

No podemos estar de acuerdo con la opinion de algunos escritores que juzgan el *lujo* como un bien, cuyos beneficios alcanzan á las clases inferiores; lejos de abundar en tan absurda opinion, la combatiremos siempre con todas nuestras fuerzas; porque si bien como algunos afirman, el lujo atrae las riquezas á un Estado, no se socorren seguramente con ellas las miserias del mayor número, pues van á parar á muy pocas manos, sin que su beneficio participen ni los labradores, ni las artes verdaderamente útiles, que el lujo siempre mira con cierto desprecioso desden.

Entendemos por lujo, todo gasto que tiende á satisfacer la vanidad ó el deseo de igualar ó exceder á los demás, y el designio de hacer, de lo poco ó mucho que se posea una vana y ridícula ostentacion; además, debe entenderse por lujo, todo gasto que exceda del límite de nuestras facultades, dinero que debiéramos emplear con preferencia en satisfacer sagradas obligaciones y en objetos necesarios y conformes á la conveniencia de la familia.

Un hombre, ó una dama de cierta posicion, pueden, y por ello no debe criticárseles, vestir de una manera digna y decente que les distinga del ménos favorecido por la fortuna; puede tambien, con relacion á sus recursos, disfrutar de las comodidades de la vida; y hasta permitirse el lujo del coche; pero si cada dia gasta el triple de sus rentas en suntuosos palacios, en lujosos trenes, en la compra de deslumbradoras alhajas, en viajes de recreo, en abonos de los teatros y todos esos infinitos gastos supérfluos, que más tarde ó más temprano conducen á la ruina; ese lujo, esa perniciosísima ostenta-

cion, no sólo destruye hasta los más santos afectos, porque el vicio, convertido en pasión, los desmoraliza, sino que daña y perjudica principalmente á todos aquellos á quienes debiera aliviar; priva á los campos de labradores que los cultiven, multiplica los holgazanes y viciosos y causa un verdadero, un inmenso perjuicio á la sociedad; el mal ejemplo anima y fomenta la vanidad de las personas ménos pudientes, que no quieren ser ménos que otros, y los pone al borde del precipicio, ó lo que es igual, en el caso de sacrificar néciamente sus fortunas en aras de un lujo destructor. Aquel que disfruta de una regular fortuna, puede, sin que por ello incurra en el pecado, permitirse el lujo de frecuentar, por ejemplo, los espectáculos, sin que por esto se arruine; pero el artesano que no cuenta con semejante recursos, si llega á aficionarse con exceso á cierta clase de diversiones, habrá de desmembrar de su escaso jornal el pan que debe á sus hijos.

El lujo arranca á todos los hombres de su esfera, fomenta en ellos mil necesidades imaginarias, á las que locamente se sacrifican, por lo general, las necesidades más legítimas y los más sagrados deberes; hace prevalecer lo agradable sobre lo útil, y origina, en fin, esa impaciencia palpitante, devoradora de todas las clases, porque la vanidad de lucir, de brillar, de aparentar y sobresalir, hace que nadie disfrute de verdadera tranquilidad, ni esté satisfecho; y que todos, desde el más alto al ménos favorecido por la suerte, se muestren descontentos con su posicion respectiva. Cuando la hidrofobia del lujo llega á tomar semejantes proporciones, no hay nadie que no sienta en su corazon el tormento de la vanidad, la cual le hace avergonzarse de verse sobrepujado por otro, creyéndose desairado y puesto en ridículo desde el momento que no puede eclipsar á los demás; el que en este caso se encuentra se halla muy próximo á la desesperacion, y muchas veces al borde del principio conducido por la mano del crimen.

Es preciso convencernos de que la vanidad es el distintivo peculiar de las almas pequeñas; que el lujo es tan estéril en beneficios, como fecundo en desastres de todos géneros, y que nunca debemos lisonjearnos de poseer cosas reconocidamente inútiles para la sociedad.

Después de todo, la mayor parte de ese lujo que nos deslumbra, es mentira; mentira esos soberbios trenes que cruzan al trote largo de sus magníficos caballos ingleses los paseos; mentira esos ricos toca dos que brillan sobre la frente y en el cuello de las más hermosas damas de nuestra aristocracia de la sangre y del dinero; mentira esos fastuosos banquetes que se ofrecen cada dia, como en menosprecio del indigente y desvalido.

La verdad de toda esta farsa se encuentra consignada en los libros de las casas de comercio y de tantos otros establecimientos industriales. El resultado definitivo suele ser la bancarota, la miseria.

## VICIOS POLÍTICOS.

En Comillas se han fijado las bases del régio discurso con que deberán abrirse las Cortes. No se tiene noticia de los puntos que abarcará; pero desde ahora puede afirmarse que será como siempre bastante vago para que en su discusion intervengan los mejores oradores y se traten todas las cuestiones políticas de lo pasado, lo presente y lo porve-

nir. Después de largas y acaloradas sesiones se aprobará un proyecto de contestacion, verdadera paráfrasis del discurso régio, en la cual declarará la mayoría hallarse completamente de acuerdo con el Gabinete. Esta ha sido la historia de todos los discursos de la Corona, y no hay razon para que ahora suceda de otro modo. El olvido en que tienen nuestros pretendidos hombres de Estado, las necesidades del país, hace que busquen con avidez ocasion de lucirse en debates generales, en los que cuatro lugares comunes ocultan la pobreza de ideas y el egoista criterio de pandilla. De aquí viene, en gran parte, el deserción del sistema parlamentario.

Afortunadamente este es superior á nuestras pésimas costumbres políticas, y con un poco más de cuidado en la eleccion de representantes, no tardaria nuestro Parlamento en asemejarse á los extranjeros. Todo el mal consiste en lo corrompido de las elecciones y en que los que las hacen prefieren el candidato bullidor y con muchas relaciones en las oficinas del Estado, al candidato sério que conoce las necesidades especiales de su distrito y las generales del país; el primero puede dar estancos ó carreteras que mejoren determinadas fincas; el segundo no hará más que estudiar concienzudamente todos los casos, y apoyar con su voto y su influencia las soluciones que considere más justas. Entre uno y otro no duda un momento el cacique electoral, y los bancos del Congreso se llenan de diputados que entretienen sus ocios oyendo los discursos de los principales oradores.

Estos, por otra parte, desdeñan estudiar los asuntos especiales, y reservan sus fuerzas para las interpelaciones y debates políticos. ¡Cuántos oradores hay capaces de discutir y resolver cuestiones tan trascendentales como la de instruccion, las financieras y las jurídicas? Muy pocos, en todos los Congresos.

De un lado, una masa de diputados-procuradores que pasan la mitad del dia visitando oficinas; de otra, grandes talentos, aplicados á cuestiones debatidas de sobra. Tal estado de cosas acrecenta la inmoralidad de nuestras costumbres públicas, aumenta el número de los excépticos entre los hombres de buena fe que pudieran purificar, consagrándose á la política, esa atmósfera corruptora.

## LA PRENSA LITERARIA.

Años y años consagrados al estudio del movimiento intelectual en nuestra patria, hemos conseguido escasísimos frutos: ese movimiento parece haberse paralizado, porque desde hace algun tiempo nos contentamos con dirigir la vista al extranjero y aplaudir la actividad ajena.

Esta pereza propia, nos dá tan malos resultados, que con pequeñas escepciones no tenemos obras de importancia que presentar á los extraños en lo que va de siglo.

En cambio nuestras academias, nuestras universidades, atestadas están con obras de ingleses, franceses y alemanes, sin que se observe la reciproca: esto es vergonzoso porque da lugar á tristísimas consideraciones: ó es que no hay entre nosotros hombres capaces de llevar á cabo tales empresas ó es que el público no responde ni alienta á los que á tales tareas se dedican.

Evidentemente es esto último.

El público ha sido el verdugo de innumerables trabajos literarios; casi todos han muerto en sus comienzos: otros han arrastrado una vida lánguida y mezquina.

De esto mismo se resiente la prensa literaria, casi nula en la misma capital de España. Exceptuando tres ó cuatro publicaciones de cierta importancia y de las cuales ninguna es diaria, nuestra patria no cuenta con una prensa lucida que responda á las necesidades de la época.

Si bien es verdad que la bibliografía es escasa, las obras dramáticas aunque muchas medianas, otros campos tiene abiertos la prensa para que sus columnas resplandezcan de ideas, la pléyade brillante de los hombres del porvenir que desean estar darse á conocer: las viejas plumas de los maestros: el número concurso de poetas, en general todos buenos, bastarian para mantener el interés y el buen nombre de los periódicos: esto han comprendido los que no una sino dos y tres veces intentaron romper el hielo en que vivimos con brillantes publicaciones. Inútil todo: los buenos deseos se estrellaban contra la indiferencia y el desdoro del público.

Tal vez estemos condenados á vivir eternamente en esta agonía; poco, muy poco se lee en España, y como consecuencia, poco, muy poco, se escribe; pero denunciemos el mal, toquemos la llaga, y otras plumas, otros hombres emprendan la impropia tarea de crear una bien organizada prensa literaria.

Tal vez pocos se hayan fijado en este estado de decadencia que hace enmudecer inspiradísimas plumas y morir el entusiasmo de otras. Hé aquí por qué todos desertan del campo literario tan improductivo y se pasan al político, en donde van perdiendo el gusto y el estilo.

Despiértense las antiguas tradiciones, resucítense los tiempos de oro de la literatura y broten dulces endechas de nuevos Garcilazos, clásicas prosas de los Cervantes del porvenir; rómpanse los hielos, propios de la muerte, y con la energía y la constancia inspiradora de grandes empresas, sobre las ruinas de los primeros los segundos levantarán impecederos palacios al habla castellana, tan decayida ya desde que perjudiciales eruditos no la dejan correr libremente por las corrientes de la época.

Aún centellean las ideas en muchos cerebros: ruda es la lucha, pero más fuertes deben mostrarse los campeones. Si en nuestra patria no hallais el pago de vuestras fatigas, tended vuestras alas á un punto cualquiera del horizonte; la ciencia y el arte son cosmopolitas, en todas partes seréis bien recibidos.

La pintura española tambien decaía, pero Fortuny halló tesoros en Francia por cada vibracion de su pulso; una mancha de su pincel produjo á Villegas la fortuna: la *Loca de Pradilla* fué solicitada por extranjeros. Mil *españolitos* bullen en Italia convirtiendo en oro los mil cambiantes de sus coloridas paletas.

Entrad sin miedo en la senda moderna, no muerta, segun piensan algunos á la poesía, y cuando animosos hayais conquistado el puesto que á vuestro genio corresponde, mármoles toscos eternizarán el fuego de vuestra mirada y la inspiracion de vuestra frente más alta á medida que el pensamiento sube más.

JAVIER GOMEZ DE LA SERNA.

## REVISTA DE HIGIENE.

SUMARIO.—Fin del verano.—La mortalidad de los niños.—Destruccion de alimentos.

Ajustándose la division del año médico á las épocas en que empiezan á aparecer las enfermedades propias de cada estacion, nos encontramos desde fines de Agosto en la de otoño, y podemos congratularnos de que haya terminado la de verano.

Pocas veces lo haremos con más motivo. En el presente año nos hemos visto favorecidos con una temperatura bastante superior á la del anterior, y gracias á la Providencia, que sin duda vela por nosotros, no á las autoridades que emplean su celo en todo menos en asuntos higiénicos, la salud pública ha sido relativamente satisfactoria y la mortalidad del pasado Agosto ménos que la de igual mes de 1880.

La temperatura media máxima en este fué de 37°, 1, mientras que en el presente ha sido de 39°; y la mortandad, que llegó en el primero á 1.707, no ha pasado en el segundo de 1.672; y así como no puede explicarse la causa de elevacion tan alta y general del termómetro en todo el continente, tampoco se conoce la razon de la menor mortalidad, toda vez que los grandes calores favorecen la aparicion y el desarrollo de las enfermedades infecciosas, y ninguna medida extraordinaria se ha adoptado para evitarlas.

Estamos ahora, sin embargo, en la pec-

estacion del año, y los medios profilácticos deben ser más cuidadosamente utilizados. Las afecciones catarrales de todo género, las fiebres intermitentes de forma tercianaria y cuartenaria, los afeos crónicos de carácter consuntivo, son los tres grandes grupos de enfermedades que han de determinar mayor número de víctimas, y su profilaxis, bien sencilla per cierto, corresponde más al individuo que á las autoridades.

A propósito de la mortalidad en los meses del estío, que ataca con preferencia á los niños menores de cinco años, es oportuno consignar la disminucion que, de dia en dia, se observa. Apenas sensible esta en las grandes agrupaciones de pueblos, donde actúan sobre los individuos agentes morbosos diversos difíciles de combatir, se halla bien marcada en los establecimientos benéficos, en los cuales es fácil aplicar eficazmente los principios de la higiene.

Entre los niños confiados á la Administracion pública en el departamento del Sena, la mortalidad ha descendido desde principios del siglo en más de la mitad, pues siendo entonces de 82 por 100, ha quedado reducida hoy á 38, cifra media aun excesiva, si se considera que de estos seres la mitad tienen menos de un mes, y la cuarta parte menos de un año; y más excesiva comparándola con la de los niños de la misma edad, en general, que es cerca del 40 por 100 inferior.

Desgraciadamente, no podemos contar con el concurso de la Naturaleza; por todas partes nos rodean causas de muerte, y para combatir las solo tenemos nuestros propios esfuerzos. Unas veces organismos infecciosos, otras nuevas enfermedades, y ahora la destruccion de los alimentos más necesarios, ponen de continuo en inminente peligro la vida del hombre.

Como si no fueran suficientes males la triquina, la filoxera y tantos otros, un insecto, que ha causado grandísimos destrozos en la patata de América, el *doryphora decemlineata*, ha hecho su aparicion en el distrito de Nivelles, de la provincia belga de Brabant, y si siempre sería temible la inoportuna visita de este pequeño huésped, porque destruyendo el principal alimento de las clases más necesitadas, puede alterar las condiciones económicas de su existencia, lo es más en este caso, por la situacion geográfica de la provincia atacada, que se halla en los límites de Francia.

## MISCELANEA.

**¿Quedará esto así?** Nos dan cuenta de una de esas arbitrariedades que solo se emprenden en un país, como el nuestro, dominado por el caciquismo. El alcalde de ampaneira, pueblo del partido de Órgiva, queriendo colocar á un su apadrinado, conócó á cabildo, á fin de que se acordase el ombramiento de aquel, como guarda. No cayó, segun nos dicen, ningun acuerdo sobre el asunto, y, sin embargo, al otro dia pareció el protegido del alcalde con distintivos de guarda y maneras de zulú.

Ocho dias pasaron de este modo; el guarda prefiriendo los alrededores de la taberna para prestar sus servicios, y el vecindario sin saber por dónde se había venido tanta felicidad. Y, un dia, José Vazquez Andrade, obrero labrador de aquel pueblo, se vió acometido por el guarda que, con pistola en mano, segun nos aseguran, queria impedirle el paso, y lo demostraba con frases que no pueden reproducir. Acudieron algunos vecinos que lograron evitar, con su razonada intervencion, un disparate, y el agraviado dirigióse al alcalde, pidiendo el correctivo que su seguridad y la conducta del guarda, de consuno, exigian. El alcalde contestó en palabras muy dulces al ofendido, pero adoptó la radical medida de destituir á su apadrinado, en virtud del abuso que comete: entonces aquel recurrió á la guardia civil de Pítres que, encontrando al empleado que nos ocupa sin la autorizacion correspondiente, procedió á su desarme.

Tres ó cuatro dias pasaron, y, al cabo de

ellos, el célebre guarda hubo de presentarse otra vez, provisto de su escopeta y en el pleno ejercicio de las funciones que el alcalde, por su voluntad, le confiara. Así continúa.

Parece que el artículo 1.º del Reglamento de guardas municipales, fecha 8 de Noviembre de 1849, determina la forma en que se han de nombrar dichos empleados. ¿Se han cumplido en esta ocasion las prescripciones legales? Si no se cumplen ¿para qué sirven las leyes? Si los alcaldes faltan á ellas ¿que deben hacer los gobernadores?

Creemos que el Sr. Serrano procederá á informarse del asunto, y obrará en justicia.

**Distribucion de esparto.** El dia 20 se procederá por el Municipio del Padul á repartir entre todos los vecinos de aquel pueblo, por cantidades iguales, quinientos quintales de esparto que pertenecen á dicho vecindario.

**Asemblea provincial.** Mañana debe reunirse la Diputacion en pleno para tratar de las actas del segundo distrito de Loja, por el que ha sido electo diputados D. Eduardo Gonzalez Chia, y del primero de Ugijar, por el que fué elegido D. Francisco Castro Almenros. Tambien se formarán las ternas para cubrir las dos vacantes que existen en la Comision permanente.

**Geografía.** Pronto verá la luz pública una obra de Geografía escrita por el catedrático de la Universidad D. Manuel de Góngora, decano en la facultad de Filosofía y Letras.

**Enfermo.** Lo está ligeramente el secretario de la Universidad, D. Manuel de La caile.

**Un recaudador robado.** En la madrugada del 13 se cometió un robo en la casa del recaudador de contribuciones que tenia el Banco en Padul, pueblo de esta provincia. Los ladrones entraron por la cuadra, llevándose tres mil quinientos duros. El juez instruye las oportunas diligencias, auxiliado por la guardia civil. Hay cinco personas detenidas.

**Nueva feria.** Se ha autorizado en Moclin una nueva feria que se celebrará los dias 5, 6 y 7 del próximo mes de Octubre.

**Desgracia lamentable.** El dia 12 ocurrió en el Chaparral de Cartuja, inmediaciones de Atarfe, un trístico suceso. El señor don José Diaz Rajoy regresaba, con su hijo, de la feria de Noalejo: repentinamente se les encabrió su cabalgadura, despidiendo á ambos sin que, al levantarse, notaran más que una, al parecer leve, contusion que hubo de inferirse en la cabeza al Sr. Diaz. Siguieron padre é hijo su marcha, y cuando llegaron á Atarfe, aquel se acostó un poco mareado. A las nueve de la mañana del siguiente dia fué á despertarle su esposa, y se lo encontró agonizando en virtud de un terrible derrame cerebral que no tuvo cura. El Sr. Diaz falleció á las seis y media de la tarde. Su hijo sigue bueno, hasta la fecha.

**Denuncia.** Segun nos dicen, la casa número 15 de la calle de San Miguel Alta, está sumamente ruinosa y, sin embargo, se ha procedido á su restauracion, sin someterla á linea. Llamamos la atencion sobre el asunto á la autoridad competente.

**El precio de los tomates.** Há pocos dias, un vendedor de tomates pregonaba su mercadería en Agron, al precio de tres ochavos la libra. Otro del oficio, hubo de intimarle á que los vendiera á dos cuartos, como él los vendia, y suscitándose quimera sobre el negocio, el segundo hirió al primero, por más que la satisfaccion de su coraje la pagara despues en la cantidad de 35 pesetas, que abonó por las costas de un juicio. ¡Hé aquí unos tomates caros!

**Mal de muerte.** Segun nos dicen, la escasez de recursos con que cuenta el Ayuntamiento de Pinos del Rey y la apatía de aquella corporacion, constituyen las causas esenciales del abandono en que se encuentran los caminos del pueblo y los distintos ramos de su administracion municipal.

Así se hallan todos los pueblos; pobres, y apáticos por la pobreza á que los han conducido los gobernantes.

**Viaje.** En lo que queda de semana saldrá para Priego de Córdoba con el fin de res-

tablecerse, nuestro querido corresponsal en aquella poblacion, D. Domingo Arjona.

**El cabildo de ayer.** Poco tuvo de importante, y menos de animado. Se acordó entablar recurso dealzada contra las resoluciones del Gobierno, en lo que á la presa de Tarramonta se refiere; componer el darro de la calle de Mesones y arreglar el pavimento de la misma; fijar las bases que han de servir para la nueva rotulacion de las calles; aprobar el presupuesto de reparacion de la Alhóndiga, importante 3848'50 pesetas, y la subasta de los trajes que, para la guardia municipal, se han adquirido. Tambien se acordó: conceder un mes de licencia al señor Sanchez Gallardo; subastar el aprovechamiento de las aguas de los Algibillos de Darro; y aprobar las proposiciones del Sr. Antelo, acerca de la recaudacion del arbitrio municipal sobre espectáculos públicos.

**Banquete.** El Ilmo. Sr. D. Lino del Villar obsequió ayer con un almuerzo-comida en el Cármen de Bella-Vista á los excelentísimos señores don Ricardo Chacon y don Nicolás de Paso, senadores electos, por la provincia y la universidad respectivamente, y á sus amigos señores Fernandez Espadas, Hacár, Bessieres, Amaro, Morales Fernandez, Campana, Montes (don Luis y don Antonio) y Ontiveros. La comida fué espléndida.

**Polka.** El viernes en la noche se pondrá á la venta la polka que D. Francisco Naranjo, distinguido músico mayor de Cazadores de Cuba, dedica á Frascuelo. La composicion ha sido arreglada para piano: en la portada lleva una litografía, representando al famoso diestro, y que se debe al inteligente artista D. Francisco Casado.

**Exámenes.** Hoy se verificarán en la Universidad literaria los exámenes de los alumnos de derecho que, faltándoles una ó dos asignaturas para licenciarse, se les concedió por real orden que pudiesen examinarse de ellas en este mes.

**Regreso.** Terminada la comision que tenia ausente de Granada al director de la seccion de telégrafos, don Manuel Salgado, ha regresado á esta capital, encargándose nuevamente de su destino.

**¿Que se cae!** El alero del tejado de una casa sita en la calle del Labadero de las Tablas amenaza desprenderse.

**Estanco.** Está vacante la plaza de estancuero en Bérchules.

**El Arco de las Orejas.** El primer despacho telegráfico que dirigió á Madrid el Sr. Mérida en cumplimiento de la mision que le trajo á Granada, fué el siguiente:

«He practicado un reconocimiento en el Arco de las Orejas, que, gracias á las acertadas disposiciones del señor alcalde y Ayuntamiento, no ofrece riesgo inmediato, volveré mañana para precisar y relatar el informe.»

—Mérida.

**Dice «El Imparcial:»**

Dentro de cuatro ó cinco dias llegará á Madrid el gobernador de Granada.

**Efemerides de hoy.** A 15 de Setiembre de 1808, el rey de Méjico Parrigaray fué depuesto y hecho prisionero por los españoles.

—En 1542, Cristobal de Castro pacificó el Perú, haciendo además ajusticiar á Diego de Almagro.

## CHARADA.

¿Qué es *prima dos*? Es un sér  
espiritual, sensible,  
impalpable, indivisible,  
que no puede perecer.  
La *segunda* repetida,  
despierto ó sumido en sueño,  
la dice el niño pequeño  
á cierta mujer querida.  
¿*Cuarta primera segunda*!  
dijo á Juan, amigo mio,  
Cármen al verle tan frio  
hacia la nupcial coyunda.  
*Dos tercera* recibí  
cierta excursion tiempo há;  
y el *todo* diz que hace ya  
largos años se inventó.

M. de G.

Solucion á la charada de nuestro número anterior.

CE-LO-SO.

## CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES

Con objeto de que tenga efecto el real decreto del 29 de Agosto próximo pasado, relativo á los gastos por instruccion pública que han de satisfacer los ayuntamientos, la direccion general ha dispuesto que oportunamente se provean aquellos de los libros bitalonarios, arreglados al modelo que acompañaba al expresado real decreto, de manera que para el 1.º de Enero de 1882 se halle preparada la contabilidad del modo conveniente.

—A 267 ascendia ayer, á las cinco de la tarde el número de actas recibidas en la secretaría del Congreso.

—Gran parte de la iglesia parroquial de la Franqueira se ha desplomado en el momento de celebrarse una misa solemne, segun escriben de las Nieves á uu periódico de Vigo, las víctimas fueron muchas, si bien no hay todavía pormenores de la catástrofe.

—En la hipótesis de que sean textuales las declaraciones hechas por el Sr. Montero Rios en su discurso del Lourizan, *La Prensa Moderna* excomulga al diputado electo por acumulacion y lo declara fuera del gremio demócrata-progresista.

Cuenca 12.—En los pueblos de Albalate de las Nogueras y Villarejo partido de Priego, se han presentado tres hombres armados que ha cometido algunos robos en las expresadas localidades.

—Por rivalidades sobre jefatura considera *El Progreso* muerto en el seno uterino el fetoto democrático dinástico.

—Desde los dias 20 al 29 del actual se celebrarán en Valladolid grandes ferias y fiestas, conmemorándose al mismo tiempo el natalicio de Miguel de Cervantes Saavedra.

—En San Sebastian se habla de construir un hipódromo en los terrenos de San Francisco.

—Dice un periódico que este año empezarán en el Senado los debates relativos al discurso de la corona.

—Noches pasadas se cometió un crimen en Torre-Agüera (Múrcia).

Por una cuestion de escasa importancia riñeron dos mozos del pueblo, y llegada la noche, uno de los contendientes entró en la barraca donde vivia el otro, y dirigiéndose á oscuras hácia uno de los dos hombres que en ella dormian, le asestó una terrible puñalada que le hizo despertar sobresaltado y gritando.

Al dar voces el herido, el agresor conoció su error, puesto que el que se quejaba era el padre de su contrario.

—En Tortosa se instruye causa criminal á consecuencia de los graves escándalos ocurridos en la plaza de toros durante la última corrida.

—La Direccion de Obras públicas tiene en estudio la reorganizacion del servicio de inspeccion de ferrocarriles, y probablemente será derogado el decreto de 19 de Febrero de 1875 que restableció las disposiciones anteriores á la organizacion dada á dicho servicio en 28 de Marzo de 1873.

—*La Fe* trata de encerrar á los señores Pidal y Narros en este dilema: O renunciar el cargo de diputado ó el de socios de la Union Católica.

—Se ha inaugurado en Liria la Sociedad agrícola Edetana, cuyos individuos no bajan de 290.

—*El Globo*, con motivo del brindis del señor Montero Rios:

«El Sr. Montero Rios continúa rindiendo culto á la *soberanía nacional*, lo cual, en puridad, equivale á no tener religion positiva.»

—Segun telegrama del jefe de la estacion de Alcantarilla (Múrcia), se ha desprendido la gravera en el kilómetro 448 al costado izquierdo de la vía, dejando muerto en el acto á un trabajador y fracturando á otro una pierna.

—Dice un colega que probablemente en todo lo que resta de año no se elevará á plenario la causa incoada contra los disparadores de petardos, por el grave inconveniente que origina el gran número de individuos comprendidos en ella.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR**  
DE  
EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

13 de Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:

Una ligera indisposicion que sufrió anoche el Sr. Sagasta, fué causa de que se suspendiera el Consejo que anoche debió celebrarse. Aquella, sin embargo, no fué cosa mayor y el señor Presidente del Consejo ha podido hoy dedicarse á sus habituales trabajos, por completo ya restablecido, y el Consejo se celebrará esta noche, si no hay novedad alguna que lo impida.

El *Día*, que ha sido el periódico que propaló ayer la absurda noticia del altercado habido entre los señores vizconde de Perezon y Subsecretario de Estado, en su número de hoy declara que no es cierto lo que ayer refirió á sus lectores, viniendo á confirmar esto lo que ayer adelantamos á los nuestros.

A propósito de asuntos de Francia, nada nuevo podemos comunicar; parece cierto que ambos gobiernos se han convenido en aplazar las negociaciones por el término de seis dias, rumor muy extendido hoy.

Dos noticias oficiales hoy recibidas sobre las elecciones de Lérida, afirman que han obtenido el triunfo los señores Álvarez, Zibouo y Avecilla. Con respecto al color político de estos, hay no pocas opiniones contradictorias, pues al paso que el gobernador de aquella provincia, al dar cuenta al Gobierno del resultado del escrutinio, afirma que todos ellos son ministeriales, los demócratas aseguran que dos de ellos por lo menos pertenecen á su partido político. Algunos añaden que hasta el Sr. Avecilla, que es el tercero, también es demócrata progresista.

Siguen los cálculos acerca de la conducta que deberán seguir en las próximas Cortes los constitucionales disidentes. En cuanto al Sr. Balaguer, si hemos de dar crédito á personas que pueden conocer su opinion, puede asegurarse que estará al lado del Gobierno en todas las cuestiones, menos una, la que envuelve el problema de vida ó muerte para el principado catalan, por optar por uno de cuyos distritos ha renunciado la senaduría el señor Balaguer.

Los primeros expedientes de militares separados del servicio que examinará el Con-

sejo, serán los de los brigadieres Diaz Berrio, La Guardia y otros.

Suyo afectísimo, C.

**PARIS.**

12 de Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Con bastante fundamento, en mi concepto, se atribuye gran trascendencia política al Consejo que se ha de celebrar pasado mañana, si es que regresa á esta capital el Presidente del gabinete. Es posible que el objeto principal de este Consejo sea pura y simplemente el detenido examen de la reclamacion de España sobre los tristes sucesos de Saida. No hay para que ocultarle que el ministro de Negocios anteriores se resiste á la concesion de indemnizaciones, pero no es ménos cierto que una buena parte del gabinete abraza otras opiniones en que no han influido poco las acertadas gestiones del digno representante de esa nacion. Puesta la cuestion en este terreno, no es difícil prever que ha de suscitarse acalorada discusion en el seno del gobierno, discusion cuyo término no es dable señalar con exactitud, supuesta la diversidad de criterios que existe siempre entre la parte demandante y la demandada. Quiero con éxito significar—y no se diga por ello que yo creo falta de justicia la pretension de España—que la Francia, viéndose obligada á acordar una indemnizacion, ha de presentar naturalmente una resistencia tenaz á allanarse á ella, aunque allá en el fondo no pueda menos de reconocer que el otorgarla no es sino un simple acto de justicia. Creo que esta reflexion debe haber influido mucho en el ánimo de algunos colegas para obligarles á no reprochar, tanto á nuestro embajador de París, como al señor ministro de Estado español, una conducta que, despues de todo, estamos en la persuacion firme de que ha de dar por resultado la consecucion de lo que España se proponia, que sin duda alguna no se hubiera conseguido á obrar con la violenta precipitacion que á juzgar por sus órganos en la prensa, ciertos políticos españoles se proponian, aconsejados por un sentimiento de patriotismo llevado á un censurable extremo.

También el Consejo á que hago referencia se ocupará de la situacion de la Regencia tunecina.

Las últimas noticias del Cáiro dicen que los ministros de la Guerra y Hacienda han sido relevados.

Sobre la conferencia de Dantzig se sigue hablando, y algunas personas nos aseguran que su consecuencia inmediata ha de ser la

adopcion en Rusia de reformas en sus sistemas políticos y administratiuos.

El Corresponsal.

**NOTICIAS EXTRANJERAS.**

Viena 12.—Los despachos del Cáiro dan como seguro el nombramiento de Barudi-Bajá para ministro de la Guerra de Egipto y de Haidar para el departamento de Hacienda.

Londres 12.—El *Morning Post*, hablando hoy de la conferencia de Dantzig, dice que el emperador de Alemania aconsejó al czar de Rusia que hiciera lo posible para anondar al nihilismo, desplegando al efecto el mayor rigor; pero que al mismo tiempo otorgase amplias reformas al imperio.

El periódico el *Standard* se ocupa esta mañana de la cuestion de Egipto, oponiéndose á todo proyecto de intervencion armada.

El *Telegraph* tampoco se muestra favorable á la ocupacion.

El *Morning Post* cree que sería conveniente la intervencion de la Puerta en Egipto.

El *Daily News* duda que el actual khedive conserve mucho tiempo el trono.

En concepto de dicho periódico, se prepara una nueva era para el Egipto.

El *Times* demuestra las dificultades de un acuerdo para una ocupacion mútua de Francia é Inglaterra en Egipto.

Manifiesta que es preciso pedir á Turquía que intervenga no para obrar á su antojo, sino para que facilite el medio de reprimir todo desórden.

Añade que es probable que la Puerta no encontraria resistencia alguna.

París 12.—Una nota de la *Agencia Avas* dice que la ocupacion del Egipto por los turcos destruirá los progresos hechos por aquella nacion.

No se cree que los gobiernos de Francia é Inglaterra cometan la falta de permitir semejante ocupacion.

La buena inteligencia de ambas naciones, que ha salvado ya la Hacienda del Egipto, seguiria sin ninguna duda como antes.

Túnez 12.—Mustafá, ministro del bey, ha presentado la dimision por falta de salud.

Nueva-York 12.—Segun las últimas noticias de las Barbadas, la fiebre amarilla está causando extragos en aquella Antilla inglesa, no solamente entre los europeos sino también entre los indígenas.

Las tropas europeas han tenido 380 bajas á consecuencia de la epidemia, que aumenta cada vez más.

Berna 12.—Ha ocurrido un enorme desprendimiento en una montaña inmediata á Elm, canton de Clarés.

Unas treinta casas de este pueblo han quedado destruidas, pereciendo entre los escombros más de 200 personas.

Nueva-York 12.—Los últimos despachos sobre el estado del general Garfield dicen que este ha tenido hoy una recaída.

Washington 12.—Un sargento de artillería encargado de la custodia de Guiteau, el autor del atentado contra el general Garfield, ha disparado un tiro al preso á través de la ventana de la cárcel.

Guiteau ha resultado ligeramente herido.

El sargento ha sido preso en el acto.

Lisboa 12.—En los cuatro distritos donde resultó empate en las elecciones de diputados á Cortes, se procedido á nuevas, resultando elegidos los cuatro candidatos ministeriales.

**CARTERA OFICIAL.**

**Servicio de la plaza de hoy.** Jefe de día, don Juan Jimeno, C. T. C. del segundo Depósito.—Hospital y provisiones, 6.º capitan de Antillas.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—El brigadier gobernador militar, Suarez.

**Cambios de la Plaza.** Día 14 de Setiembre.—Londres, 48'35, tres meses fecha.—París 15, ocho dias vista.—Adra, Alicante, Almería, Cartagena, Córdoba y Murcia, 1/2 daño ocho dias vista.—Málaga, 1/4 daño ocho dias vista.—Barcelona, 1/4 beneficio ocho dias vista.—M. A.

**Observaciones meteorológicas de ayer.** Altura del barómetro en milímetros, 708'23.—Direccion del viento, N. NE.—Estado del cielo, Despejado.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 25'9; al sol, 39'4.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 20'9; á las tres de la tarde, 25'0.

**Bolsa del 12.** Tres por 100 interior, 26'05 0/0; 2 por 100 id., 44'55; Banco y Tesoro, 103'50; Bonos del Tesoro, 103'25; Aduanas, 103'60; Ferrocarriles, 50'95; Cuba, 101'50.

**Albóndiga de granos.** Día 14 de Setiembre.—Trigo, de 24'68 pesetas el hectólitro cebada, á 27'42; de 12'80 á 13'71; habas, de 13'50 á 14'00; maiz, de 13'50 á 14'30; yerros, de 12'50 á 13'00; centeno, de 13' á 13'50.

**Matadero público.** Precios de la baja del día 13: Carnero, 1'25 peseta; borrego, 0'00; vaca, 1'70 Ternera, 1'75.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el día de ayer.

**CULTOS.**

Día 15.—San Nicomedes, mártir.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena, á las nueve, hay misa cantada, á las cuatro la novena de Nuestra Señora de Gracia, predicará D. Enrique Bermejo, y se cantan gozos, salve y letanía.

En la Catedral y Real Capilla misa solemne de renovacion, y bendicion con S. D. M.

En la iglesia de Zafra sigue la novena de Nuestra Señora de la Saleta, á las cuatro, predica D. José Salvador Barrera, Canónigo del Sacro-Monte, y se cantan gozos, salve y letanía.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora de la Asuncion, iglesia de San Jerónimo.

El día 15 Jubileo de 40 horas en la iglesia de MM. de Santo Tomás de Villanueva.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

**FOLLETIN.**

15

**EL MAESTRE DE CAMPO,**

POR

FÉLIX BAGAERTS.

—Y mientras os hablo, hermanos, el anciano infeliz se halla padeciendo los atroces suplicios del tormento: mientras os hablo se regocijan los villanos con la angustia del justo: su sentencia de muerte está ya escrita porque yo mismo escuché al Maestro, al impío ministro de Jeroboam, prometerles su cabeza para mañana. ¿Y no bullen vuestros cuchillos en la vaina, al oír, hermanos, tan aciaga historia?

—Hernandez no morirá, repuso Hamer: no lo permitiremos.

—No, no lo permitiremos, repitieron sus camaradas.

—Es menester libertarlo sin tardanza; vamos á cojer nuestras hachas, y adelante, carniceros.

—Sí, sí, vamos á cojerlas: *Flandes por el Leon*, clamó enterá la asamblea, embriagada de una feroz alegría.

—*Recte, rectissime*, hijos míos, dijo el decano: sin duda que no permitirán los carniceros que esos miserables le quiten la vida al digno y virtuoso Hernandez, á quien tanto cariño profesamos, y cuya muerte sería para cada pobre de esta ciudad como la muerte

de su propio padre. *Ergo*, es preciso quitárselo de entre las garras; *concedo, concedo*.

—¡Viva nuestro decano! ¡Viva Dathénus! ¡Viva Hernandez! tal fué el grito universal.

—Sí, sí, repuso el decano; ha llegado el dia, como antes os prometí, en que ondee por los aires nuestro pendon; pero *per Deos immortales, prudentia*, hijos míos, *prudentia*, y recordad bien en todas ocasiones aquella cuerda máxima del poeta Horacio: en todo se debe desde sus principios considerar el fin. Ahora bien; segun lo que el señor Dathénus acaba de referirnos, mañana es cuando debe salir al cadalso el virtuoso Hernandez á quien Dios proteja. *Ergo, hic opus*: tomemos bien nuestras precauciones y arreglemos nuestro plan con maña.

—Ya lo tengo arreglado, señor decano, dijo Hamer, á quien la certeza de medirse al próximo dia con sus adversarios, le hacia imaginar que el éxito del proyecto con que se ocupaban era la cosa mas cierta y fácil del mundo. Ahora bien, permita vuesa merced, *ergo*, digo... y meneaba los brazos á un lado y otro como dos aspas de molino, mientras se calentaba el caletre por buscar en su memoria algunas de las frases dialécticas de que solia valerse el decano, y salpicar con ellas su discurso á fin de hacerlo más digno de la atencion general. Llevan á Hernandez á la horca; *recte*; llega á la plaza donde estamos todos reunidos; *rectissime... Ergo*, gritamos á más no poder: *Flandes por el Leon; al arma*

*vecinos de Gante: aquí estan los carniceros. Atquí*, embestimos con los soldados, los atropellamos, los matamos, los desollamos.... Hernandez queda libre, *ergo*, y... se acabó.

—Bien, muy bien, Juan Hamer: el valor de este gremio es público hasta en los astros; *usque ad sidera notus*, ya lo sé; pero, ¿y si contra lo que creemos rehusasen los vecinos de Gante moverse en nuestro socorro?...

—Cáspita, *ergo... ergo...* contestó Juan, á quien no se le habia ocurrido tamaño reparo.

—Mas si el Dios de los ejércitos combate con nosotros, repuso Dathénus, ¿quien podrá resistirnos? ¡El mancebo David con su fiaco brazo, no derribó al gigante Goliat? ¡No derrotó Jedeon con trescientos compañeros la hueste formidable de los idólatras? Nada temas, hombre prudente y cuerdo: el Señor nos ha dicho hoy, como en otros dias á su siervo Josué: *Cobra ánimo y sé fuerte, porque el Señor tu Dios está contigo en lo que emprendas*. No aflijan vuestra alma, hermano, ni la duda, ni la impiedad. Toda la poblacion de esta ciudad, sacudiendo el letargo de sus muchos padecimientos, se levantará como un solo hombre cuando oiga tales palabras resonar en sus oídos: *Alzáos para la pelea, porque el Señor viene á poner término á vuestros pesares: ceñíos el cinturón del combate, porque hoy rompereis con espadas vuestro vergonzoso yugo*.

—*Recte, optime*, no cabe duda, hermano Dathénus: pelearemos por la justa causa;

*ergo*, Dios estará con nosotros, y libertaremos á Hernandez. Con todo, la confianza que tengamos en la ayuda del Olimpo.... quiero decir del cielo, no debe hacernos olvidar aquellas precauciones que para tan arriesgada empresa nos aconseja la prudencia humana. *Ergo*, hijos míos, hé aquí lo que propongo. En cuanto la matutina aurora vaya disipando las nocturnas tinieblas, iremos con el mayor recato á avisar á todos nuestros amigos del plan dispuesto, y á rogarles que vayan como nosotros á la plaza, con buenas armas escondidas bajo sus ropas.

—Yo por mí traeré diez hombres de pelea, dijo el impaciente Hamer.

—Y para no infundir recelos que nadie acuda á la plaza hasta que vaya entrando el tropel. En seguida, prosiguió el decano, que no desperdiciaba la mas ligera circunstancia, nos dispersaremos por entre el concurso, escitando la indignacion y rabia del vecindario; los diremos que Hernandez ha sido injustamente condenado; que su muerte se nos echará por siempre en cara como un crimen: *ergo*, que es menester ponerlo en salvo.

—Eso es, dijo Hamer, á quien el gozo no permitia callar; desde aquí lo estoy viendo todo. Los vecinos se ponen furiosos como un toro acosado; se compadecen de Hernandez; la gente murmura, se agita, se arremolina, grita, echa ternos....

—Llega Hernandez, añadió el decano, y gritamos todos: *Flandes por el Leon*.

# IMPRESION DE EL DEFENSOR DE GRANADA,

Se abre al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- |                               |                            |                          |
|-------------------------------|----------------------------|--------------------------|
| Letras de cambio,             | Membretes á varias tintas, | Esquelas fúnebres,       |
| Tarjetas,                     | Billetes,                  | Cartas,                  |
| Facturas de gran lujo,        | Libros talonarios,         | Facturas económicas,     |
| Recibos,                      | Circulares,                | Estados,                 |
| Libros, folletos y periódicos | Anuncios en colores,       | Impresiones de fantasía. |

**PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA,**

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutaban en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Águila, 5. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Águila, 5.

**LA URBANA.**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS.  
establecida en París desde 4 de Marzo de 1838  
y en España desde 1849.  
Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.  
Representacion general en Madrid, calle  
de Espoz y Mina, 6.

**GARANTIAS:**

Capital social, Reservas y Primas en cartera  
Rs. vn. 145.023.534'44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'84.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

**¿POR QUÉ COSER Á MANO?**



ACUDID Á  
**40, ZACATIN, 40.**  
GRANADA.

**10 REALES SEMANALES,**  
SIN ENTRADA,  
NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.  
se adquiere cualquier modelo  
de las legítimas máquinas  
para coser de

LA **SINGER** DE  
COMP. FABRIL NUEVA-YORK  
Sucursales en todas las capitales de provincia.

**EL COMERCIO**  
FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR  
DE  
**FRANCISCO CHICO GANGA**  
PROVEEDOR  
de  
S. M. la Reina y de S. A. R. los S. S. Infantes Duques de Montpensier  
LA SEVILLANA ZACATIN 60 GRANADA  
EL CISNE GRANADA 10 MALAGA

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento  
**LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.**

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Sierpe, 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y S. S. A. A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admiten encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion hasta para los pies más dificultosos.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL,**  
MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.  
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.  
Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.  
Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.

**ACADEMIA**  
DE DIBUJO Y DE PINTURA,  
BAJO LA DIRECCION DE D. JOSÉ MORENO,  
Catedrático de la Escuela de Bellas Artes,  
calle del Colegio Eclesiástico, núm. 10.

**Asignaturas y honorarios.**  
Dibujo de figura: Principios, 5 pesetas; caras, 7'50; cabezas y extremos, 10; figura entera, 12'50; yeso, 15.  
Dibujo de adorno: Principios ó partes elementales, 5; conjuntos, 7'50; yeso, 10.  
Dibujo de paisaje: Principios ó partes elementales, 5; conjuntos, 10.  
Colorido, 20.  
Perspectiva, 15.  
Dibujo geométrico: Dibujo elemental, ó sea copia de la estampa y ejercicios geométricos, 5; Geometría descriptiva en nociones propias del dibujante de profesion y del dibujo industrial, 7'50.  
Geometría descriptiva para el ingreso en las carreras especiales, 20.  
Dibujo topográfico, 15.  
Por más de una asignatura se pagará íntegra la asignatura ó seccion de mayores honorarios que se estudie y la mitad por las demás.  
Las asignaturas de dibujo artístico, ó sea de figura, adorno y paisaje, se computarán como una sola para el abono de honorarios, que serán los mayores que correspondan á las secciones en que esté el alumno; de modo que este podrá cursar estas tres asignaturas simultáneamente, alternando los ejercicios sin aumento de tiempo en la clase.  
Para las señoritas se tendrá clase separada.  
Siendo de absoluta necesidad la geometría descriptiva para las artes de construccion, y no dándose esta enseñanza en la Escuela de Bellas Artes, se tendrá en la segunda seccion de la asignatura de dibujo geométrico igual número de plazas gratuitas que de pago para los que no puedan pagar.  
Esto mismo se hará en la clase general de señoritas, en beneficio exclusivamente de las que estudien para maestras.  
Las horas de clase serán las que convengan á los alumnos.

**GRAN HOTEL Y RESTAURANT**  
WASHINGTON IRVING.  
ALHAMBRA—GRANADA.

Los propietarios del mismo, hijos de D. Benigno Ortiz, acaban de reinstalar este gran Establecimiento, montándolo, tanto en mobiliario como en servicio, con el lujo y comodidades de los primeros del extranjero; por lo que, y por estar rodeado de sus deliciosos jardines y con las hermosas perspectivas que ofrecen los renombrados de Calderon y Bella Vista, que se admiran desde todas sus habitaciones, puede asegurarse es el más confortable de los de esta Capital.  
En el restaurant, que está independiente del resto del edificio, se sirve desde la rica y suculenta y paella andaluza hasta los productos más refinados de las cocinas francesa y americana.  
**HIJOS DE ORTIZ.**

**FOTOGRAFÍA.**

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de **J. G. Ayola**, fotógrafo de cámara de SS. MM. y premiado en la Exposicion.  
CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,  
donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

En la noche del viernes, en la Carrera de Genil, se perdió una fosforera de plata cincelada, con las cifras F. Z. enlazadas. La persona que la presente en la Fonda de la Alameda recibirá cuarenta reales de gratificacion. 18 g.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

**GARANTIAS.**  
CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.  
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales no efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, obre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha abido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'12 reales ellon.—Subdirector en Granada y su provincia, don **JOSE PANCORBO**; oficinas, calle del Estrijo, número 6.

**CERERÍA**  
DE VICENTE PERALES CALATAYUD.  
Calle de Mendez Nuñez,  
depósito de géneros de punto y abanicos.  
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.  
La libra de cera á 10 reales.  
Clase superior, á 11.  
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 ó 100.  
En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, corrilas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

**LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO DE CORZO GONZALEZ.**

Recomendados por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero, contra los catarros bronquiales, pulmonales y de la vejiga, enfermedades de la piel, gonorreas y blenorragias crónicas, etc., etc. Puede prepararse con este licor el agua y jarabe del mismo nombre, y además lociones graduadas segun el parecer facultativo.  
Depósito principal, farmacia de Corzo Gonzalez, al pie de la torre de la Catedral, Granada.  
Frasco, 8 rs. Por docenas, el 15 por 100 de rebaja.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS  
**GALLETAS «VIÑAS»**  
especiales para postres, té y café.  
DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

**SUBASTA.**

A voluntad de su dueño y en subasta esa traidicial, que ha de celebrarse el dia 15 de Setiembre corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel Amaro, se enagenan un cortijo nombrado de *Tomé*, y su dehesa, en termino de Campillo de Arenas, provincia de Jaen, con cabida ambas fincas de seis mil cien fanegas de tierra. cuyos títulos y pliegos de condiciones estan de manifiesto en dicha Notaría.

**COLEGIO**  
DE  
**SAN NICOLÁS DE BARI,**  
dirigido por **D. Antonio Rivas y Jimenez,**  
calle del Laurel de San Matias, número 2.

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES.

Este Establecimiento, cuya reputacion y buen nombre son bien conocidos del público en general, por los resultados de sus enseñanzas, tiene abiertas sus clases desde primero del corriente mes. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Se facilitan reglamentos á quien lo solicite.

**BUEN NEGOCIO**

para quien compre la única Farmacia, de nueva construccion, establecida hace dos meses en un pueblo de 800 vecinos, en la provincia de Córdoba.  
El que la compre recibirá por espacio de siete años 4.000 reales anuales como subvencion que segun escritura pública abonará el Ayuntamiento por mensualidades vencidas, además del importe de las recetas despachadas para los pueblos, y venta libre.  
En el mismo pueblo existen unos baños sulfurosos muy acreditados y concurridos.  
Se vende por disponer el propietario de otra farmacia en una ciudad.  
Para más pormenores y condiciones dirigirse á D. C. Gonzalez, farmacéutico en Aguilar de la Frontera.

Se hace almoneda de varios cuadros anti-  
Sguos, papeperas, y otros objetos de verdadero mérito y utilidad. Calle de San José, número 7.

**AVISO.**  
Desea colocacion, en casa particular ó fonda, un buen cocinero.—Daran razon, calle de Castillejos, núm. 12.